

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPENCONSA CIA LTDA, CAPACITACION, ENTRETENIMIENTO,
CONSULTORIAS Y ASESORIAS

En Quito, a los, veinte días del mes de Septiembre del año 2019, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Shyris N35-71 y Suecia, se reúnen las accionistas: señor TRONCOZO SAMANIEGO RENATO GIOVANNI y la señora TRONCOZO SAMANIEGO GISELLA MATILDE, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
AÑO 2018**

Preside la sesión el señor Renato Troncozo, y en calidad de secretario actúa la señora Gisella Troncozo

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

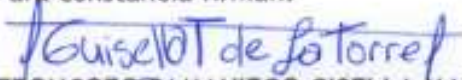
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las nueve horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Que una vez procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2018, y conociendo los resultados y a su efecto en el Patrimonio, y revisión del informe de gerente y Comisario; deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2018

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


TRONCOZO SAMANIEGO GISELLA MATILDE
SECRETARIA AD-HOC- ACCIONISTA


RENATO GIOVANNI TRONCOZO SAMANIEGO
PRESIDENTE-ACCIONISTA